

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No. 029

Fecha: 03/08/2023

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17-001-33-33-001-2022-00120-02	Nulidad y restablecimiento del derecho	Mag. Augusto Ramón Chávez Marín	Gladys María Escobar Gutiérrez	Nación - Ministerio de Educación Nacional - FNPSM	Artículo 110 del C.G.P.	04/08/2023	09/08/2023

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en la pagiam Web de la Rama Judicial en la fecha del 03/08/2023 a las 7:30 a.m

VILMA PATRICIA RODRIGUEZ CARDENAS
Secretaria